



MARTES 28 DE MAYO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 110
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO LINIERS

El CLUB ATLETICO LINIERS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en su sede social de calle Liniers 538 RIO CUARTO para el día 29 de mayo 2024, a las 20 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Nominación de tres socios para que refrenden el acta junto a presidente y secretario. 2) Informe de causales de convocatoria fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los balances, estados de situación patrimonial, inventarios, etc. de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021/2022/2023 respectivamente. 4) Informe y aprobación de las memorias de los ejercicios mencionados precedentemente. 5) Elección de COMISION DIRECTIVA, por mandato vencido. 6) Elección de COMISION REVISORA DE CUENTAS; por mandato vencido. 7) En caso de haber más de una lista se conformará la JUNTA ESCRUTADORA. 8) Fijar el valor de la cuota societaria. El secretario.

3 días - N° 526869 - s/c - 28/5/2024 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE SIETE SOLES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el salón de ingreso a la Urbanización Residencial Especial Siete Soles, sito en la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de la obra civil para fibra óptica en la Urbanización; Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de

Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 11 de junio de 2024, en la administración de la sociedad (3° piso Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles), en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas o por mail, al correo electrónico Siete Soles administracion@admsietesoles.com.ar (remitir nota suscripta y escaneada) (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en el 3° piso de la Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles, en los mismos días y horarios antes indicados.

5 días - N° 531306 - \$ 29172,50 - 31/5/2024 - BOE

MAGUI S.A.

GENERAL LEVALLE

Por Acta de Directorio de fecha 22 de mayo de 2024, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en Francisco Martelli 907 de la Localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, puesto que la sede social se encuentra en remodelación, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; SEGUNDO: Exposición de los motivos que dieron lugar a la celebración de la Asamblea fuera de término; TERCERO: Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2023; CUARTO: Aprobación de la memoria; QUINTO: Aprobación del proyecto de distribución de utilidades . Nota 1 (art.238 LGS) No podrán participar de la asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas en el domicilio mencionado ut-supra. Nota 2 (art. 67 LGS), se notifica a los accionistas que se en-

cuentra a su disposición la documentación que refieren los Puntos tercero, cuarto y quinto, en el domicilio mencionado ut-supra y para cuya aprobación se cita.

5 días - N° 530808 - \$ 19065 - 31/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL
NUESTRA CORDOBA SOLIDARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2.024, a las 10:30 horas, en el domicilio calle Sacanta 1880, Barrio Empalme, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 531141 - s/c - 29/5/2024 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DE
JUSTINIANO POSSE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Mutual de Asociados de Justiniano Posse, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 31 del Testimonio del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2024, a realizarse en el quincho del Club Deportivo y Social Defensores de Juventud sito en Av. de Mayo 603, de Justiniano Posse, a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2° Lectura y consideración de la Asamblea, de la Memoria, Balance General,

Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor efectuada por Contador Público Nacional sobre los Estados Contables, correspondientes al ejercicio anual número veintiocho (28) cerrado el 01 de marzo de 2024. 3º Poner a consideración de la Asamblea, la propuesta de distribución de excedentes reflejados en la cuenta Resultados no Asignados. 4º Designación de la Junta Electoral para el Acto Eleccionario, con las atribuciones que le confieren los artículos 43º y 44º del Testimonio del Estatuto Social. 5º Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente del Consejo Directivo, correspondiente a la renovación anual por mitades, establecida por el Artículo 15º del Testimonio del Estatuto Social. El Secretario.

3 días - N° 530984 - s/c - 28/5/2024 - BOE

**LALCEC
LIGA ARGENTINA DE
LUCHA CONTRA EL CANCER**

FREYRE

El Consejo Directivo de "LALCEC - LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER – FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de Junio de 2.024 a las 14 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5-Designación de tres miembros titulares y un suplente para que ejerzan las funciones de Junta Electoral. 6-Renovación total de la comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y un Vocal suplente por el término de dos años. Tres Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - N° 530810 - s/c - 28/5/2024 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VILLA GENERAL BELGRANO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA Y/O RECTIFICATIVA DE LA ASOCIACION CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA GENERAL BELGRANO - Por Acta de Comisión Direc-

tiva de fecha 10 de mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa y/o Rectificativa para el día 31 de mayo de 2024 a las 15:30 horas, en la sede social sita en calle Paraguay 263, de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y a la Secretaria; 2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa y/o Rectificativa de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10/04/2024; 3º) Lectura del Acta de Asamblea anterior; 4º) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de abril de 2024. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 530837 - s/c - 28/5/2024 - BOE

**CLUB ATLETICO CONFRATERNIDAD
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29/04/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2.024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Avenida 15 de Mayo S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación/rectificación del acta de asamblea general ordinaria de fecha 19 de abril del año 2024, con motivo de la omisión de tratar como punto del orden del día el traslado del acto asambleario a lugar distinto de la sede social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 531087 - s/c - 29/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE
JUECES, SECRETARIOS LETRADOS
Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA
MUNICIPAL DE FALTAS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria para el día 24 de Junio de 2.024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa 1447, piso 1, departamento 11, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de motivos por los cuales la asamblea es realizada fuera de término; 3) Consideración de la

Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.023. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 531095 - s/c - 29/5/2024 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA
POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE**

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de junio de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Deán Funes 650 de la Localidad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria;; 2) Consideración de los motivos por el cual la Asamblea correspondiente al ejercicio finalizado 31 de marzo de 2023 se efectúa fuera de término. 3) Consideración y lectura de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2023. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 531115 - s/c - 29/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO
Y BACHILLERATO ANEXO DE
LA LOCALIDAD DE LEONES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - ESCBA Leones - La Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo de la localidad de LEONES, provincia de Córdoba, convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 del mes de junio del año 2024, a las 21 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede escolar, sita en calle Alte. Brown N° 551, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación para el ejercicio iniciado el 01/01/2023 y concluido el 31/12/2024. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario. 5. Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución a la Comisión Directiva. 6. Fijar el monto de cuota social y forma de pago así como los aportes co-

laborativos y otras contribuciones o delegar en la Comisión Directiva. 7. Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. Leones, 23 de mayo de 2024.

3 días - N° 531263 - s/c - 29/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CARNERILLO-CHUCUL

Por Acta de Comisión Directiva N° 22 de fecha 20/05/2024 se convoca a los asociados de la entidad denominada ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CARNERILLO-CHUCUL a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 20/06/2024 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Ruta Nacional 158 km 249 de la localidad de Carnerillo, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas por las cuales la Asamblea se convocó fuera de término; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023.

3 días - N° 531166 - s/c - 29/5/2024 - BOE

VILLA ALLENDE SPORT CLUB

La Comisión Directiva del VILLA ALLENDE SPORT CLUB convoca a los socios habilitados a participar de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de Junio de 2024 a las 20:00 hs, en la sede ubicada en Av. Roque Saenz Peña 444 B° Las Rosas de la ciudad de Villa Allende Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta junto al presidente y secretaria. b) Lectura y aprobación del acta anterior. c) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2023. d) Consideración Estados Contables 2023. e) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. f) Cuota Social año 2024.

3 días - N° 531189 - s/c - 29/5/2024 - BOE

JUVENIL SPORT CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Abril de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30

de Mayo de 2024, a las 20:00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle J. M Luque N° 1202, de la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma Integral del Estatuto Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 50, 51, 52 y 53 cerrados al 30 de Junio de 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente; 4) Elección de Autoridades; 5) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el Estatuto.

3 días - N° 531266 - s/c - 29/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por el ACTA N°566 de la Comisión Directiva de fecha 17/05/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Junio de 2024, en primera convocatoria a las 20:00 hs y en segunda convocatoria a las 20:30 hs del mismo día, en sede social sita en calle Uspallata N°681, Barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Razones para la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos Estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N°45 cerrado el 30 de Junio de 2023; 4)Aumento de la Cuota Societaria; 5)Renovación de la Comisión Directiva mediante la elección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, seis vocales titulares, cuatro vocales suplentes, tres revisadores de cuentas titulares, dos revisadores de cuentas suplentes y cinco miembros para el jurado de honor.

3 días - N° 531348 - s/c - 30/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLAZO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 19/06/2024 a las 20 Hs en Adalgisa 664, Colazo (Cba.) a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados con informe de la Comi-

sión Revisora de Cuentas por el ejercicio 2024 (iniciado 01/03/2023 y finalizado 29/02/2024; 3) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Firmado: Rita Ermelinda Argüello, presidente; Isabel Lucía Borgogno, secretaria.

3 días - N° 531436 - s/c - 30/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO ALBERDI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Barrio Alberdi convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Junio de 2024 a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Guemes N° 642, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Cambio de sede social; 3) Reformar el Artículo N° 24 del Estatuto Social -"Conformación de la Comisión Revisora de Cuentas"; 4) Ratificar en su totalidad lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de febrero de 2024, según lo observado en Resolución N° 428 "F"/2024 de Inspección de Personas Jurídicas, plasmada en Acta de Asamblea N° 286; 5) Rectificar Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de febrero de 2024, respecto a la integración de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme lo observado en Resolución N° 428 "F"/2024 de Inspección de Personas Jurídicas y en consecuencia proceder con la elección de un miembro titular para la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: ELBA ZENOBIA EULALIA GOMEZ - Presidente. ROQUE JUAN HORNLY - Secretario.

1 día - N° 531497 - s/c - 28/5/2024 - BOE

ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACION CIVIL.

Por Acta de Comisión Directiva N° 26, de fecha 13 de mayo de 2024, se convoca a los socios del ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 28 de junio de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en Santiago del Estero 885, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, en forma presencial, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva para el período 01-07-2024 al 30-06-2025. 3) Elección de la nueva Comisión Revisadora de Cuentas para el período 01-07-2024 al 30-06-2025 y 4) Consideración del balance correspon-

diente al ejercicio económico cerrado con fecha 30-06-2023, Memoria, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Transcurrida media hora de la prevista para la realización de la Asamblea, tal como lo prevé el estatuto en su art. 29, la misma se realizará con el número de socios presentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 529030 - \$ 6725,40 - 30/5/2024 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE

Por Acta de Comisión Directiva Número 915 de fecha 13 de Mayo de 2024 se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Sigfrido Scherzer S/N de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 60, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3- Incremento de la cuota societaria.

1 día - N° 531596 - s/c - 28/5/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEFENSORES DE JAMES CRAICK

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: En la ciudad de James Craick, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 17 días del mes de Mayo de 2024, siendo las 21.00 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEFENSORES DE JAMES CRAICK", a en la sede social sita en calle Pasteur 169 con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente/a: Jorge Ariel Molina, 2) Secretario/a: Edgar Ariel Roldan, 3) Tesorero/a: Alexis Nicolas Marceletti, 4) Vocal Titular: Daniel Alejandro caceres, 5) Vocal Titular: Roman Ricardo Roldan. Toma la palabra el/la Presidente/a, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 y 52, cerrados el primero el 31 de Diciembre de 2022 y el segundo el 31 de diciembre de 2023. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente

en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al los ejercicios económicos cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y 2023, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueban por unanimidad, además, la Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra el/la Presidente/a. manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio del 2024 a las 19.00 hs., en la sala de cultura de la municipalidad de James Craick cita en calle Bv. San Martin 113, ciudad de James Craick, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 51-52, cerrados el primero el 31 de diciembre de 2022 y el Segundo con fecha el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21hs., se levanta la sesión.

15 días - N° 529686 - \$ 123975 - 10/6/2024 - BOE

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCA a los Sres. Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 14 de Junio de 2024 a llevarse a cabo en la sede de Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, sita en calle Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 15 de Diciembre de 2023.- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2023.- 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y consideración del Balance General por el Ejercicio 70º finalizado el 31 de Diciembre de 2023.- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para suscribir el acta.- Esc. RICARDO PONT VERGÉS – Presidente Consejo de Administración". El material sometido a consideración

se encuentra disponible en la web institucional www.cajanotarialcba.com.ar. Sin otro particular, saludo a Ud. atte.-

3 días - N° 529071 - \$ 6166,50 - 28/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO SAN FERNANDO

Convocatoria a Asamblea Ordinaria el 31 de Mayo de 2024 a las 18 hs en la sede calle Rafael García 3081 Córdoba, Orden del Día: A) Ratificar lo tratado y aprobado por la asamblea ordinaria del 31/01/2023, respecto a los Estados Contables 2021. B) Tratamiento de Estados Contables e informe del órgano Fiscalización, por los ejercicios 2022 y 2023, C) Renovación de autoridades.

3 días - N° 530104 - \$ 1509 - 29/5/2024 - BOE

ASOCIACION EVANGELICA FILADELFIA ARGENTINA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 10/06/2024 a las 18:00 Hs. en calle De Los Regidores N° 1148, Barrio Márquez de Sobremonte Anexo, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1. Elección de dos (2) socios para que firmen el acta de Asamblea extraordinaria juntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Ratificar la Asamblea General Ordinaria que se llevó a cabo el día 11/04/2024 a las 18hs. Con el siguiente orden del día: a-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30/06/2023. b-Consideración del destino de los Resultados no Asignados. c-Renovación de la Comisión directiva y de la Comisión revisora de cuentas. d-Causas por las cuales se llamo fuera de termino la Asamblea.

3 días - N° 529642 - \$ 4779,60 - 28/5/2024 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN

SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 10/06/2024 a las 19:30hs. en el local social sito en calle Entre Ríos N°977, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Considerar causas Asamblea fuera de termino 3) Considerar Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado Flujo de Efectivo e informe Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio

cerrado 31/12/2023 4)Nombramiento Comisión Escrutadora 5)Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado en sus mandatos 6)Establecer día,hora y lugar de la primer reunión de Comisión Directiva.La Secretaria.

8 días - N° 529868 - \$ 19712 - 30/5/2024 - BOE

**CARLOS PAZ CANNABIS CLUB
ASOCIACIÓN CIVIL**

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de "CARLOS PAZ CANNABIS CLUB ASOCIACIÓN CIVIL" convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 07 del mes de Junio de 2024 a las 20 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Rey del Bosque N° 336, Zona de Granjas de la localidad de San Antonio de Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Informar a los socios presentes, el motivo por el cual se efectúa la Asamblea fuera de término; 3- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios correspondiente al Ejercicio económico N° 1 (irregular) cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4.- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio económico N° 1 (irregular) cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

1 día - N° 530086 - \$ 2090 - 28/5/2024 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A

Por acta de Directorio de fecha 12/05/2024 se convoca a los señores socios – propietarios a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en calle Molino de Torres N°5301 (agregar Casa de Campo), Provincia de Córdoba, para el día 11 de junio del 2024 a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 08 de noviembre de 2022. TERCERO: Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de febrero de 2023. CUARTO: Ratificar Acta

de Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de marzo de 2023. QUINTO Aumento de Capital Social acorde al Decreto N°209/24 y Reforma del Estatuto Social. SEXTO: Autorizados.

5 días - N° 530122 - \$ 8253,50 - 30/5/2024 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
ESCUELA MARIA MONTESORI**

HERNANDO

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA LLEVADA A CABO CON FECHA 25/03/2024, para el día 11/06/2024, a las 20,00 horas en el local de la Sede Social sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando, cumpliendo con el protocolo y las medidas sanitarias vigentes para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Informe de las observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas al trámite de inscripción del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/03/2024. 4. Ratificación en su totalidad de los puntos del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2024. Comisión Directiva.

3 días - N° 530198 - \$ 4600,20 - 28/5/2024 - BOE

VJC S.A.S.

Convocatoria reunión de accionistas - El administrador titular resuelve convocar a reunión de accionistas a celebrarse en la sede social sito en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 965, Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Republica Argentina el día 14/06/2024 a las 8:00 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea. 2) Cesación de autoridades con la consiguiente modificación del Instrumento Constitutivo. 3) Elección de nuevas autoridades con la consiguiente modificación del Instrumento Constitutivo.

5 días - N° 530370 - \$ 5206 - 31/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN
PRIMERA IGLESIA EVANGELICA BAPTISTA
DE SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 44 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el miércoles 19 de junio de 2024, a

las 20:00hs. en su sede social sita en calle Libertad N° 2.035, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. 3) Motivos del llamado fuera de término de esta asamblea. 4) Reforma del artículo 1° del Estatuto – Denominación. 5) Reforma del artículo 2° del Estatuto – Objetivos. La Comisión Directiva.

3 días - N° 530278 - \$ 4724,40 - 28/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS
FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN**

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA. "Convocar a las socias de la "ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de junio de 2024 a las 09:00 horas, en la sede social sito en calle Guadarrama 2374, B° Crisol, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Recursos de Gastos al 31/12/2023, el Informe de la Comisión Revisadora de cuentas; 2) Elección de un miembros titular y un suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas; 3) Elección de nuevas autoridades de la comisión directiva 4) Determinar la inversión a realizar en un bien de capital. 5) INFORME de la obra de Villa Paz y Bien (La Bolsa) y de la Misión Santa Victoria; Colegios San Francisco de Asís y Nuestra Sra. Sagrado Corazón y del Pensionado Corazón de María.6) Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea.

3 días - N° 530359 - \$ 9747 - 28/5/2024 - BOE

**ASOCIACION DE CULTURA
DANTE ALIGHIERI**

ONCATIVO

Convoca a los afiliados a la Asamblea General Extraordinaria para el martes 18 de junio de 2024 a las 20 horas en la sede social sita en 25 de mayo 526 de la ciudad de Oncativo a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para firmas de actas. 2. Consideración de la Memoria y

Balance correspondiente a los ejercicios económicos 2016,2017,2018,2019,2020,2021,2022 y 2023 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 4. Elección de miembros de consejo directivo y comisión revisora de cuentas.: UN Presidente: Un Vicepresidente: Un Secretario: Un Pro Secretario: Un Tesorero: Un Protesorero: Dos Vocales Titulares: Dos Vocales Suplentes: Dos miembros revisores de cuentas: La asamblea sesionara con quorum legal con la asistencia de la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. -

3 días - N° 530423 - \$ 4952,10 - 29/5/2024 - BOE

SANTA PAULA CLUB

CARNERILLO

La comisión directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria para el día 14-06-2024 a las 21.00 hs, en la sede social sita en calle San Martín 278 Carnerillo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 530466 - \$ 4056 - 3/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL Y ESCOLAR

ALEMANA DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, por acta de Comisión Directiva de fecha 21/05/2024, de la Asociación Escolar y Cultural Alemana de Córdoba, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2024, a las 18:30 hs. en la sede social sita en calle Recta Martínoli 6230, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el día 28 de febrero de 2024. 3) Aprobación de la gestión de Comisión Directiva por el período comprendido entre el 01/03/2023 y el 28/02/2024; 4) Elección por el término de dos (2) años de Presidente, Vicepresidente 2°, Secretario, Protesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 3°, Vocal Suplente 2°, Revisor de Cuentas 1°; 5) Aprobación de Renuncia del Sr. Leónidas Spiropulos DNI 26.489.861 en su cargo de Revi-

sor de Cuentas 3°, cargo que será asumido por el Sr. Sibilla Ignacio DNI 28.208.819; 6) Declarar a la Sra. Celina Osterode socia de honor de esta entidad por su aporte de valor durante tantos años de trabajo. Contando a partir de este momento con todos los beneficios que el estatuto vigente menciona; 7) Consideración de presupuesto anual comprendido desde el 29/02/2024 al 28/02/2025. Fdo. La Comisión.

3 días - N° 530615 - \$ 13266 - 28/5/2024 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 13 DE JUNIO DE 2024. CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N°328, 6° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de Distribución de Dividendos desafectando parcialmente Resultados No Asignados acumulados al 30/06/2023. Córdoba, 21 de mayo de 2024.

5 días - N° 530510 - \$ 12337,50 - 30/5/2024 - BOE

CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a distancia (Virtual) - "(CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca.M.E.E.M.)" Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21.05.2024, se convoca a los asociados de la CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca.M.E.E.M.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 05 de julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 05 de julio de 2024 a las 12:00 horas, la que, en virtud de la Resolución N° 25 / 2020 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom -Plataforma que permite el intercambio simultáneo de audio y video-, cuyo datos de identificación son los siguientes Tema: "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CAMEEN." (enlace de invitación) ID 863 982 5138, Clave de acceso 179227 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar

según el Estatuto; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 del 12 del 2023; 5) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Vocal titular primero, Vocal suplente primero. Comisión Revisora de Cuentas: Revisor de cuenta titular primero. Fdo: La Comisión Directiva. Deberán los asociados informar la dirección personal de correo electrónico registrado en Ciudadano Digital (CiDi) al e-mail nperalta@emi.com.ar, hasta quince minutos antes al horario fijado para la asamblea en primera convocatoria.

3 días - N° 530716 - \$ 18784,50 - 28/5/2024 - BOE

C.E.T.E.C.

CAMARA DE EMPRESARIOS TEATRALES CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N°26 de la Comisión Directiva se convoca a asamblea general ordinaria para el día 15 de junio de 2024 a las 20hs, la que tendrá efecto en la sede social sito en Belgrano 81, Villa Carlos Paz, Córdoba, Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal y estatutario; 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 530528 - \$ 3565,20 - 29/5/2024 - BOE

ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I.

VILLA HUIDOBRO

El directorio de ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 26 de Junio de 2024 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de calle Chacabuco N° 330 de Villa Huidobro, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al ejercicio con fecha de cierre el 31/12/2023. 3 - Informe

del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4- Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5.- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. 6. Determinación de la cantidad de miembros del directorio. Elección de directores titulares y suplentes. 7. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-). b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en el domicilio de calle Chacabuco N° 330 de Villa Huidobro a partir del día 29 de Mayo de 2024 de lunes a viernes de 11 a 12:30 horas.

5 días - N° 530993 - \$ 24465 - 31/5/2024 - BOE

AREAS PRIVADAS S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en avenida Rafael Núñez N° 4791, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Nombramiento de directores titulares y suplente conforme lo dispuesto en el estatuto social. 3.- Designación de autorizados.- Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deben cumplir con el art. 238 de la ley 19550, en la sede social de 09:30 a 14 horas.- El Vicepresidente.-

5 días - N° 530622 - \$ 10905 - 31/5/2024 - BOE

FEDERACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva, de la FEDERACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA N°: 27/2024 de fecha 14/05/2024 se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 8 de junio de 2024 a las 10.00 hs., en la sede social sito en calle 27 de abril 255 1º piso de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del Acta Anterior; 2. Explicación de las causales por las cuáles se convocó a Asamblea Ordinaria de manera extemporánea; 3.

Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con la Presidente y Secretario; 4. Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al 2023; 5. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución del patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 6. Renovación de los cargos del Órgano de Fiscalización: tres Revisores de Cuentas titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por mandato cumplido. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 530873 - \$ 12957 - 28/5/2024 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 612 de la Comisión Directiva, de fecha 26 días del mes de ABRIL de 2.024, se convoca a los asociados a Asamblea General ORDINARIA, a celebrarse el día 01 de JUNIO de 2.024, a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Colombes Nro. 2113 Barrio San Martin de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 30 de Abril de 2024, 3) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

5 días - N° 530730 - \$ 11070 - 31/5/2024 - BOE

ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA

RIO CEBALLOS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segundo llamado, en salón de usos múltiples de Barrio Villa Catalina sito en Ruta E 53 km 18 de la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc.

1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 3 y 4, finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 6º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Señor Edgar Daniel Zawadzki Desia al cargo de Director Suplente. Consideración de su gestión y actuaciones realizadas hasta la fecha. Elección de reemplazante para completar el mandato del dimite; 7º) Consideración acerca de la necesidad y conveniencia de la instalación de un sistema de videovigilancia; y 8) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 06 de junio de 2024 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 531147 - \$ 35857,50 - 31/5/2024 - BOE

MELANA Y CIA SA.

El directorio de Melana y Cia SA convoca a asamblea general ordinaria para el día 12 junio de 2024 a las 11hs en calle Avda. San Martin N°927 de la ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1). - Razones por las cuales la directora suplente convoco a asamblea general ordinaria de fecha 07/03/2023.y 2). -Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 07/03/2023. El directorio.

5 días - N° 531113 - \$ 7962,50 - 31/5/2024 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA EL FORTIN LIMITADA

La COOPERATIVA ELECTRICA EL FORTIN LIMITADA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día viernes 14 de junio de 2024 a las 18:30 hs. en Sede Social, sita en calle Mateo Olivero 474 de El Fortín (Cba.). Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico y del Auditor sobre Ejercicio cerrado el 31-12-2023. 4) Servicios Sociales – Unidad Traslado Social. 5) Renovación parcial Honorable

Consejo de Administración: a) Elección 3 Miembros Titulares por finalización de mandatos. b) Elección 3 Miembros Suplentes por finalización de mandatos. c) Elección 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por finalización de mandatos. El Secretario.

3 días - N° 530731 - \$ 9198 - 28/5/2024 - BOE

**SOCIEDAD CIVIL
ARTURO CAPDEVILA**

GENERAL BALDISSERA

Convocase a los sres socios de la Sociedad Civil "ARTURO CAPDEVILA" a Asamblea General Ordinaria (Art. 31° de los Estatutos), a celebrarse en el local de la Entidad, sito en Avda. Remigio Mancini 364 de la localidad de General Baldissera, el día 24 de junio de 2024 a las 20:30, con el objeto de tratar: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2. Consideración: Memoria, Balance General de los ejercicios N° 56 finalizados el 31/12/2023. 3. Designación de dos asambleístas para la firma del acta. 4. Designación de la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5. Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 530744 - \$ 5706 - 29/5/2024 - BOE

**CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL,
DE LA PRODUCCION Y SERVICIOS
DE VILLA NUEVA**

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria nro. 1 de fecha 17/05/2024, se convoca a los asociados del CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE LA PRODUCCION Y SERVICIOS DE VILLA NUEVA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Junio de 2024, a las 19:00 horas, en sede social sito en Avenida Carranza 256 de la localidad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos miembros asociados para que suscriban el acta junto con la presidente y el secretario interinos. 2) Consideración y tratamiento de los Ejercicios Contables cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 530766 - \$ 8956,50 - 28/5/2024 - BOE

TANTI SIERRAS CLUB

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria - "La Comisión Directiva del Tanti Sierras Club, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de

la Asociación, sita en calle Salta N° 100, de la localidad de Tanti, Departamento Punilla, provincia de Córdoba, el día 7 de Junio de 2024, las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el Acta que se labre al respecto. 2) Ratificación y Rectificación de las Resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de Marzo de 2024. 3) Reforma del Estatuto Social de la Asociación. 4) Otorgamiento de Autorizaciones. Las Asambleas se constituirán, en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y media hora más tarde, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de presentes. La entrada al recinto donde se realice la Asamblea será permitida previa presentación del carné y recibo correspondiente al mes anterior en que se realice, o la comprobación por Secretaría de hallarse en las condiciones requeridas.

3 días - N° 531016 - \$ 12411 - 28/5/2024 - BOE

**ASOCIACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS
EN REHABILITACION DE CORDOBA**

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 14 de Junio del año 2024 a las 18:00 horas, en la sede del Consejo de Médicos de la Prov. De Córdoba, sito en Mendoza N° 251 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria junto a la Presidente y Secretario. 2. Causas de Convocatoria fuera de término. 3. Reunión fuera de la sede. 4. Tratamiento de Balance, Memoria, Informe de Comisión de Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31.12.2018/31.12.2019/31.12.2020/31.12.2021 y 31.12.2022 .5. Dejar sin efecto Acta de Asamblea Ordinaria (16/11/2020). 6. Reforma estatutaria. 7. Elección de Autoridades Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 8. Modificación de sede. 9. Elección del Tribunal de Ética. 10. Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ.

3 días - N° 531085 - \$ 11119,50 - 29/5/2024 - BOE

**CAMARA DE LA INDUSTRIA Y
AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN
ALCOHOL DE CORDOBA
(CIAGYBSA)**

LA CAMARA DE LA INDUSTRIA Y AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CORDOBA (CIAGYBSA) por Acta N° 1158 de fecha

15 de mayo de 2024 convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2024 a las 13 horas en la sede social Esquiú N° 51, 2do piso "D" para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 30 de junio de 2022, 3) Referéndum conforme lo establece el Estatuto Social Art. 28 inciso e) por la gestión realizada por el presidente Pedro Domingo Bertoni en cuanto a las acciones legales encomendadas y autorizadas unánimemente en el punto 1) del orden del día . No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16 horas del día de la fecha.

2 días - N° 531142 - \$ 7245 - 28/5/2024 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL DE
EMPLEADOS DE POLICIA DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A REANUDACIÓN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL DIA 22/05/2024 DE LA ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. La Asociación Mutual de Empleados de Policía de la Provincia de Córdoba convoca a los asociados a participar en la reanudación del cuarto intermedio de la Asamblea Extraordinaria del día 22 de mayo del año 2024, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples de la Asociación Mutual de Empleados de Policía de la Provincia de Córdoba sito en calle 27 de Abril N° 550 de la Ciudad de Córdoba el día 14 de junio del año 2024, a las 08.00 hs., para proceder a la elección de sus autoridades por el período 2024-2028.

3 días - N° 531168 - \$ 6846 - 29/5/2024 - BOE

**FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA
DE HOCKEY SOBRE CÉSPED**

Por un error en la transcripción de los edictos publicados en el Boletín Oficial con fecha 15/05/2024, 16/05/2024 y 17/05/2024 528379, se consignó como día fecha de la Asamblea Extraordinaria de asociados el día martes 05 de junio de 2024 a las 20 horas, siendo que lo correcto es que la misma tendrá lugar el día miércoles 05 de junio de 2024 a las 20 horas. Asimismo se consigno de modo erróneo el orden día, siendo el correcto el siguiente: 1. Consideración de los poderes de los Sres. Asambleístas. 2 Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/12/2021 al 30/11/2022 y al ejercicio

01/12/2022 al 30/11/2023 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Ratificación de la aprobación de la Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios 01/12/2018 al 30/11/2019, 01/12/2019 al 30/11/2020, 01/12/2020 a 30/11/2021 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas efectuada en la anterior Asamblea el pasado 2 de Agosto del 2021 y 07 de febrero de 2022 y celebrada mediante la plataforma de videoconferencias GOOGLE MEET (<https://meet.google.com/>), conjuntamente con el contenido de las mismas. 4 Reforma y modificación de ESTATUTO FEDERACION AMATEUR CORDOBESEA DE HOCKEY SOBRE CESPED – FACHSC. 5 Elección de un representante de la Federación Cordobesa en el nuevo Consejo Directivo, de la Confederación Argentina de Hockey. 6 Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. En todo lo demás se ratifican las publicaciones citadas

3 días - N° 531194 - \$ 15876 - 29/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MADRE TERESA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por la Acta de Comisión Directiva N°7 del 10/05/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2.024, a las 16.30 horas, en la sede social sita en Av. Alfonsina Storni N°1374, Barrio Liceo 3° Sección, ciudad de Córdoba, Departamento Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 y 15, cerrados el 31 de Diciembre de 2022 y 2023, respectivamente. 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

1 día - N° 531508 - \$ 2674 - 28/5/2024 - BOE

FYM S.A.

Convocar a los señores accionistas de "FYM S.A." a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 14 de junio de 2024, a las 14 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Deán Funes N° 669 – 1º Piso - de la ciudad de Córdoba y en la cual se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para que firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 31 cerrado el 28 de febrero de 2023, 3) Con-

sideración del proyecto de distribución de resultados, 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 32 cerrado el 29 de febrero de 2024, 5) Consideración del proyecto de distribución de resultados y 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los que correspondan y designación de autoridades por el término de tres ejercicios. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar por medio fehaciente su participación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, en la sede social de Deán Funes N° 669 – 1º Piso - de La ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 16 horas hasta el 10/6/2024, inclusive.

5 días - N° 531253 - \$ 25287,50 - 31/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BASKETBALL DE PUNILLA

LA FALDA

La Comisión Normalizadora de la ASOCIACIÓN DE BASKETBALL DE PUNILLA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Junio de 2024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 237, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) RATIFICAR todo lo actuado en la Asamblea General Ordinaria (Puntos: 1, 3 y 4) oportunamente presentada en Expediente N° 0007-224951/2023, que se llevó a cabo el día 27 de Diciembre de 2.023 a las 21 horas en la sede social ut-supra mencionada y RECTIFICAR el Punto 2) de dicha Asamblea dejando sin efecto el mismo.

1 día - N° 531370 - \$ 2719,50 - 28/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CAVANAGH

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23 de mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio del 2024 a las 15 hs., en la sede social sita en calle Belgrano 498 de la localidad Cavanagh, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de

asamblea, junto a/a Presidente y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Elección de cinco directivos titulares, tres directivos suplentes, un revisor de cuentas titular, revisor de cuentas. 4) Consideración presentación Asamblea fuera de término. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 531459 - \$ 9838,50 - 30/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS REARTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Los Reartes Convo-ca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Junio de 2024 a las 10:30 horas, en la Sede social, sito en calle Saenz Peña N° 730 Barrio El Vergel – Los Reartes, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario, 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la Asamblea correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Lectura y consideración de Inventario y Balance, Cuadro de recursos y gastos, Memoria e informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. La Comisión.

1 día - N° 531532 - \$ 2849 - 28/5/2024 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Junio de 2024 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle De Los Alemanes 3452 de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de término; 3) Informe del sector Finanzas sobre la situación actual de la Empresa, asistencia Cra. Florencia Corradi. 4) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, consideración de asignación de honorarios en exceso a los límites establecidos en el art 261 de la Ley General de Sociedades, de corresponder, y

consideración de su gestión. 6) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 7) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550, hasta el día 6 de Junio de 2024 a las 17 hs. El Directorio.

5 días - N° 531270 - \$ 25917,50 - 31/5/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA DOLORES - FARMACIA PLAZA II - TRANSFERENCIA FONDO COMERCIO. CENTURION NATALIA MARIA YOANA DNI: 32.969.037, nacida el día 14/05/1987, administradora de empresas con domicilio en calle Sarmiento 71, Piso PB, Depto G, B° Centro, Villa Dolores, San Javier, Cordoba; vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado Farmacia Plaza 2, Rubro Farmacia, Kiosko y venta de productos cosmeticos, Domiciliado en Avenida Manuel Cuestas 205, Villa Sarmiento, San Alberto, Cordoba a favor de Matias Ezequiel Pizarro DNI: 38.884.006, nacida el día 13/07/1995, administrador de empresas/comerciante, con domicilio en Monseñor de Andrea N°171, Villa Sarmiento, San Alberto Cordoba. Escribano Interviniente: Gustavo A. Godoy, N° de Registro 604 Dni: 12.625.739, Con domicilio en Av. Illia N°145 Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Oposiciones: Av. Illia 145, Villa Dolores, San Javier, Cordoba.

5 días - N° 529943 - \$ 7632,50 - 29/5/2024 - BOE

Irene Daniela Ariasgago, DNI 32.884.524, con domicilio en calle Dean Funes 2288, B° Alto Alberdi, transfiere fondo de comercio destinado al rubro dietetica, denominado SARAMBI, ubicado en calle Colón 1177, B° Alberdi, ambos de la ciudad de Cba., pcia. de Cba. a favor de Maria Antonia Frances, DNI 23.860.703, con domicilio en Rio Negro Mza T Lote 11 4200 B° SMATA de esta ciudad. Sin Empleados. Oposiciones en calle Colón 1177, B° Alberdi, Lu. a Vier. de 09:00 a 12:00 hs.

5 días - N° 530250 - \$ 8102,50 - 28/5/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CLÍNICA PRIVADA MAYO BELL VILLE SRL

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - Los Sucesores Universales del Sr. Jorge Alberto Cacciavillani, D.N.I. N° 6.478.226, declarados por Auto Interlocutorio N° 114 del 13/4/2011 dictado por el Juzgado de 1° Inst. C.C.C. y Fam. de la ciudad de

Bell Ville, Secretaría N° 2 (Sres. Nancy Santina LELLI, DNI 1.107.937; Germán CACCIAVILLANI, DNI 14615809; Marcela CACCIAVILLANI, DNI 14041832, y Jorge Alberto CACCIAVILLANI, DNI 20288081), con fecha 21/7/2011, CEDEN la cantidad de 252 cuotas sociales al Sr. Germán CACCIAVILLANI, D.N.I. N° 14.615.809.

1 día - N° 530896 - \$ 831,90 - 28/5/2024 - BOE

HUECHULAFQUEN S.R.L.

RIO CUARTO

RENUNCIA GERENTE – ELECCION GERENTE – REFORMA ESTATUTO - Por Reunión de socios de fecha 26/04/2024 se aceptó la renuncia del gerente, señores: Daniel Eduardo Alaminos DNI 12.762.678. Se designo como nuevo Gerente: Raúl Guillermo Alaminos DNI 14.624.785. Se aprobó la reforma del Artículo 14° del Contrato social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "La dirección y administración de la sociedad será desempeñada por el socio Sr, Raúl Guillermo Alaminos DNI 14.624.785, en el carácter de socio gerente. El gerente dispondrá al efecto del uso de la firma social, derecho que ejercerá en todas las operaciones que realice, cualquier sea su monto y finalidad, y podrá realizar las operaciones útiles y necesarias para el cumplimiento del objeto social, las que enumerativamente a continuación se consignan: a) Dar o tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles; b) Intervenir en todo género de licitaciones públicas o privadas; c) Tomar en préstamo dinero en oro, papel sellado cédulas, bonos u otros papeles, cotizables en los bancos oficiales o particulares o de cualquier entidad o persona a sin garantías reales o personales; d) Depositar en los bancos dinero o valores de cualquier especie en cuentas corrientes, caja de ahorro o apremio; e) Extraer total o parcialmente esos depósitos o los constituidos con anterioridad o durante la vigencia de ese contra/o; f) Librar, descontar y de cualquier modo negociar en los bancos, bolsas o con cualquier persona o entidad pública, del país o del extranjero, letras de cambio, giros cheques, vales, pagarés, títulos de renta cédulas o bonos, hipotecarios y demás documentos de créditos públicos o privados, interviniendo la sociedad como garante, endosante, aceptante o en cualquier otro carácter; amortizar, renovar o cancelar iguales documentos girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por establecimientos bancarios o particulares y hacer manifestaciones o denuncia de bienes; g) Percibir sumas de dinero, créditos y efectos de cualquier naturaleza; h) Efectuar toda clase de pagos extraordinarios; i)

Renunciar o aceptar renunciaciones de derechos, reconocer o desconocer obligaciones, renovarlas, trenzarlas, extinguirlas o compensarlas, aunque fueran anteriores a la existencia de la sociedad y aceptar remisiones, quitas de deudas o esperas; j) Conferir y aceptar poderes generales y especiales, revocarlos o sustituirlos k) intervenir en defensa de los intereses sociales de toda clase de juicio, ejercitando, por si o por medio de apoderado la gestiones y acciones que le confieren las leyes de fondo y forma como actores, demandados o cualquier otro carácter; pudiendo reconvenir, transar, desistir de los juicios, oponer o renunciar prescripciones u otros derechos adquiridos; prestar o exigir fianzas, arraigos u otras cauciones procesales: comprometer las causas a juicio de árbitro iuris o de amigables compondores; renunciar al derecho o apelar; formular protestas y protocolizar documentos de todo género: 1) Celebrar toda clase de actos jurídicos, contratos, cualquiera fuera su naturaleza pactando en todos los casos los precios y formas de pago, intereses, plazos y demás condiciones que estimen conveniente con facultad para prorrogar, modificar, rescindir, extinguir los mismos y 2) otorgar y suscribir los instrumentos públicos y privados que correspondan cuando actúan en nombre y representación de la entidad obligandola conforme derecho."

1 día - N° 530124 - \$ 7455,90 - 28/5/2024 - BOE

DESARROLLO PORCINO DE BRINKMANN S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 15 de Marzo del año 2024, se dispuso designar por el término de tres (3) ejercicios al siguiente directorio: Presidente: Sr. Alberto Erclio Andrés Giacosa, DNI 11.370.100; Vicepresidente: Sr. Daniel Aberaldo Giacosa, DNI 14.158.463; Director Titular: Sr. Javier Cesar A. Giacosa, DNI 93.407.589; Directores Suplentes: Sra. Susana Beatriz Giacosa, DNI 12.751.525 y la Sra. Ana María Giacosa, DNI 13.479.921.-

1 día - N° 530318 - \$ 689,30 - 28/5/2024 - BOE

ALDO PERIOTTI S.R.L.

UCACHA

Reducción voluntaria de capital (Art. 203 Ley 19550) - Por Reunión de socios del 28/11/2023 ALDO PERIOTTI S.R.L. con sede social en Entre Ríos N° 263 de Uchacha, Dpto. de Juarez Celman, Córdoba, CUIT 33-63744376-9, inscripta en Registro Público bajo matrícula 21970-B, redujo voluntariamente su capital en la suma de

\$ 4.170.000, rescatando 4170 cuotas sociales de \$1.000,00 valor nominal cada una, conforme los Arts. 203 y 204 de la L.G.S. La sociedad tiene según último balance cerrado al 31/12/2022 un activo de \$ 163.838.058,40, y pasivo de \$ 7.779.575,55. Se le rescato a Juan Carlos Periotti DNI 20.279.427, 1.209 cuotas de \$1.000 valor nominal cada una, que representan un valor total de \$ 1.209.000 y el 9,66% del capital social, adjudicándole un activo total de \$ 19.578.121,87; a Edgardo Marcelo Periotti DNI 13.803.890 se le rescataron 2.961 cuotas de \$1.000 valor nominal cada una que representan un valor total de \$ 2.961.000 y el 23,66% del capital social, adjudicándole un activo total de \$ 48.055.389,82. El nuevo capital social, (posterior a la reducción) es de \$ 8.340.000,00, dividido en 8.340 cuotas sociales de \$1.000,00 valor nominal cada una. Se reformo la clausula quinta del contrato social. Los acreedores tendrán el derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso, notificando fehacientemente en calle Entre Ríos N° 263 de la localidad de Uacacha, Córdoba. Miguel Ángel Periotti. Gerente.

3 días - N° 530495 - \$ 8767,80 - 29/5/2024 - BOE

NUTRIN S.A.

TICINO

Por acta de asamblea general ordinaria N° 28 de fecha 22 de enero de 2024 se eligieron autoridades por el término de 2 ejercicios. Se decidió elegir a los señores Renato Abel Lorenzati, DNI 14.285.465; Luciana Soledad Lorenzati Baricco, DNI 30.849.028; y Jorgelina Mónica Marín, DNI 26.014.291, como directores titulares; y a la señora María Fabiana Baricco, DNI 16.373.713, como directora suplente. Por acta de directorio N° 64 de fecha 22 de enero de 2024, todos los directores aceptaron sus cargos de plena conformidad, declararon bajo juramento expreso que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la ley 19.550 y constituyeron domicilio especial. Se decidió que fuese Presidente el señor Renato Abel Lorenzati y Vicepresidente la señora Luciana Soledad Lorenzati Baricco.

1 día - N° 530648 - \$ 1475,90 - 28/5/2024 - BOE

EL TRIANGULO S.R.L.

DEVOTO

Mat. 13594-B1 – ADJUDICACION DE CUOTAS. El Juez de 1a Inst Civ, Com y Fam 3a Nom – Sec 6ta. de San Francisco, en “Expte. 7708669

- Roberto Emilio Picco – Declaratoria de Herederos”, por Auto N°120 del 22/05/2024, resolvió Adjudicar las Cuotas Parte del socio fallecido Sr. Roberto Emilio PICCO, 1.100 cuotas sociales de \$10 valor nominal cada una por la suma total de \$11.000, de la siguiente forma: para Gustavo Roberto PICCO, DNI 14.749.130, 550 cuotas sociales, y para Mario Oscar PICCO, DNI 21.401.024, 550 cuotas sociales.

1 día - N° 530671 - \$ 772,10 - 28/5/2024 - BOE

MONICA ELIZABETH VICENTE S.A.

RIO CUARTO

Elección de directores - Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2024, ratificada por Asamblea General Ordinaria del 20/05/2024 se resolvió fijar en 1 el número de director titular y en 1 el número de director suplente siendo designada Directora Titular y Presidente: Mónica Elizabeth Vicente DNI 14.452.563, Directora Suplente: Sabrina Valeria Vicente DNI 42.441.619. Los mandatos duraran 3 ejercicios.

1 día - N° 530793 - \$ 519,10 - 28/5/2024 - BOE

GLISTEN S.A.S.

LA CALERA

En reunion de accionistas del 22/05/2024 se resolvió por unanimidad: 1) cambiar el domicilio social, que quedará establecido en la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, fijar se social en calle Las Acacias N° 392 planta alta Dpto. n° 1 de b° Cuesta Colorada - La Calera. 2) Modificar el articulo primero del instrumento constitutivo, haciendo constar el nuevo domicilio. 3) ampliar el objeto social, y modificar el articulo tercero del instrumento constitutivo, que quedará de la siguiente forma: “ARTÍCULO TERCERO - OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricacion, transformacion, industrializacion, comercializacion, intermediacion, representacion, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recurso naturales, e inmateriales, y la prestación de toda clase de servicios, relacionadas directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y Educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y sof-

ware; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversiones financieras y fideicomisos. (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras, y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; (k) Transporte de cosas por cualquier medio. (l) servicios de limpieza, ya sea para entes públicos y/o privados, en pequeñas y grandes superficies (m) servicios de seguridad y vigilancia privados. La sociedad tiene plena capacidad de derecho, para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos, y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que regule el concurso y ahorro público”

1 día - N° 530940 - \$ 5105,30 - 28/5/2024 - BOE

CENTRO DE ABASTECIMIENTO S.A.

RENUNCIA - ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 6 de fecha 10/11/2023, la Sra. ANA MARIA VERCELLONE, DNI N° 11.054.552, renunció al cargo de Director Titular de la sociedad y el Sr. Juan Carlos Carbonari, DNI N° 10.045.755, presento la renuncia de Director Suplente, a su vez se resolvió por unanimidad de socios la elección del Sr. Leandro Gabriel Carbonari, DNI N° 25.246.960, como Director Titular, y del Sr. Mariano Germán Carbonari, DNI N°24.471.284 como Director Suplente, por el termino de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 530944 - \$ 944,60 - 28/5/2024 - BOE

DIAGNÓSTICOS S.R.L.

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL - En REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 03/05/2024, instrumentada en acta que fue inscripta en el libro que lleva la sociedad y firmada por todas las partes, la Sra. socia Cecilia BRITO cedió TREINTA (30) CUOTAS SOCIALES en total a los Sres. Josefina DI GIORGIO, DNI 34838250, CUIT 27-34838250-6, argentina, soltera, de profesión técnica en diagnósticos por imágenes, nacida el 01/10/1989; Andrés DI GIORGIO, DNI 39967851, CUIT 20-39967851-0, argentino, soltero, de pro-

fesión médico, nacido el 16/12/1996; y Emilce Susana PAMPIGLIONI, DNI 14574060, CUIT 27-14574060-1, argentina, casada, de profesión médica oftalmóloga, nacida el 27/09/1961; domiciliados todos en calle 5 N° 726, B° Villa Golf, de la ciudad de Río Cuarto, pcia. de Córdoba; adquiriendo Josefina DI GIORGIO 8 cuotas sociales, Andrés DI GIORGIO 7 cuotas sociales y Emilce Susana PAMPIGLIONI 15 cuotas sociales. En el mismo acto, los Sres. socios resolvieron por unanimidad modificar la cláusula CUARTA del contrato social, que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS SEIS MIL (\$6.000), dividido en sesenta (60) cuotas de valor nominal PESOS CIEN (\$100) cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto de acuerdo a la siguiente proporción: a) El socio Daniel Oscar DI GIORGIO, D.N.I. N° 14.132.040, suscribe la cantidad de treinta (30) cuotas sociales, por un valor nominal de pesos tres mil (\$3.000); b) La socia Josefina DI GIORGIO, D.N.I. N° 34.838.250, suscribe la cantidad de ocho (8) cuotas sociales, por un valor nominal de pesos ochocientos (\$800); c) El socio Andrés DI GIORGIO, D.N.I. N° 39.967.851, suscribe la cantidad de siete (7) cuotas sociales, por un valor nominal de pesos setecientos (\$700); c) La Sra. Emilce Susana PAMPIGLIONI, D.N.I. N° 14.574.060, suscribe la cantidad de quince (15) cuotas sociales, por un valor nominal de pesos mil quinientos (\$1.500). El capital social se encuentra totalmente integrado"

1 día - N° 530737 - \$ 4231,30 - 28/5/2024 - BOE

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 21/05/2.024, se resolvió por unanimidad, ratificar en todos y cada uno de sus términos el Acta de asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2.019. Se resolvió por unanimidad, ratificar en todos y cada uno de sus términos el acta de directorio N° 104 de fecha 12/04/2.021, prescindir de la Fiscalización de la Comisión Fiscalizadora, y en consecuencia modificar el art. 12 del estatuto social, quedando redactado como sigue: Artículo 12°: Se prescinde de la Sindicatura, otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 y 284 de la Ley General de Sociedades, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 299 de la citada norma. Se resolvió por unanimidad, por el término de 3 ejercicios y hasta que la asamblea designe uno nuevo, elegir las siguientes autoridades: Directorio: En el cargo de Director Titular Presidente al señor Carlos Alf-

do Uez, D.N.I.: 20.916.127, CUIT.:20-20916127-4, nacido el día 19/08/1.969, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión médico, con domicilio real en calle Estrada N° 79, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y como Directora Suplente: a la señora Paula Inés FREGUGLIA, D.N.I.:23.824.592, CUIT.:27-23824592-9, nacida el día 21/04/1974, viuda, argentina, sexo femenino, de profesión Médica, con domicilio real en Roberto J. Nobles N° 1080, Villa Dolores, Dpto. San Javier, provincia de Córdoba, Argentina. Cesan, en el cargo de Directores, titulares: Pablo Adrián Calvar, D.N.I.: 21.409.417, Samuel Eliseo Segura, D.N.I.:11.532.151; Suplentes: Javier Rodolfo Torres, D.N.I.: 10.665.730, Noelia Lucía Safar, D.N.I.:28.246.753, y Juan Bautista Uez, D.N.I.:8.652.700. Cesan, la totalidad de Síndicos de la Comisión Fiscalizadora: Titulares: Eliseo Alberto Zapata, D.N.I.: 17.112.573, Marcelo Roque Alejandro Toledo, D.N.I.: 22.893.716, y Sergio Andrés Quiroga, D.N.I.: 25.688.736; Suplentes: Santiago Federico Forro, D.N.I.: 33.515.190, María Laura Estrada, D.N.I.:24.590.294 y Noelia Vanesa Estrada, D.N.I.:31.602.614. En consecuencia con lo precedente, se resuelve por unanimidad modificar el art. 8 y 11 del Estatuto Social, que quedan redactados como sigue: Artículo 8°: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo dos (2), quienes durarán en sus funciones por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo 11°: La representación de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio; y en el caso de Directorio colegiado estará a cargo del Presidente y Vicepresidente, quienes deberán actuar en forma conjunta.

1 día - N° 530968 - \$ 6809,60 - 28/5/2024 - BOE

RAMON SUAREZ AUTOMOVILES S.R.L

VILLA MARIA

PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN - Con aprobación unánime de los socios en asamblea N° 46 de fecha 24/05/2024, de la firma RAMON SUAREZ AUTOMOVILES S.R.L, cuit n° 30567926903, llevada a cabo en la sede social

sita en calle Bv Alvear 370, de Villa María (Cba.), los socios resolvieron prorrogar el término de duración de la sociedad de manera automática por el lapso de cincuenta (50) años a partir del día el 15/09/2026 y por lo tanto la modificación del contrato social. En virtud de ello, la cláusula PRIMERA del contrato social quedó redactada de la siguiente manera: "PRIMERA - DENOMINACIÓN - DURACIÓN - PRORROGA: La sociedad girará bajo la denominación de "RAMON SUAREZ AUTOMOVILES S.R.L." se creó con una duración de TREINTA (30) ANOS, contados a partir del quince de setiembre de mil novecientos noventa y seis. El día 24 de mayo de 2.024 por voluntad unánime de los socios se aprobó la prórroga del plazo de duración por el termino de CINCUENTA (50) años, contados a partir del quince de setiembre de dos mil veintiséis. Este plazo podrá prorrogarse por acuerdo unánime de los socios que la componen, debiendo solicitar su prórroga antes del vencimiento de dicho plazo contractual."

1 día - N° 531288 - \$ 3648 - 28/5/2024 - BOE

KENILITY S.A.S.

Por Reunion de Socios de fecha 20.05.24, de la Sociedad KENILITY S.A.S. en forma unánime, se resolvió modificar la denominación social a "ELEMENTIAL S.A.S."; por tanto modificar el ARTICULO 1 del Estatuto de la sociedad que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La sociedad se denomina "ELEMENTIAL S.A.S."

1 día - N° 531314 - \$ 1095,50 - 28/5/2024 - BOE

JPGA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 21/05/2024, se resolvió la elección del Sr. Gabriel Alfredo NAYI, D.N.I. N° 35.577.012 como Presidente, y del Sr. Juan Pablo MINETTI, D.N.I. N° 34.560.388 como Director Suplente por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 531361 - \$ 1050 - 28/5/2024 - BOE

ROUSE AREY SRL

Se hace saber que con fecha 16 de abril de 2024 los socios de ROUSE AREY SRL que representan el 100% del capital social, se reúnen en el domicilio legal de la entidad, calle Eduardo Marquina N° 2.495 del barrio Los Paraísos, ciudad de Cordoba, a los fines de designar socio gerente de la sociedad. En dicho acto, la señora Gabriela Marisa Bertero D.N.I n° 20.474.306, y el señor Julio Federico Colazo D.N.I n° 20.380.533,

ambos socios de estado civil casados y de nacionalidad argentina, resolvieron de manera unanime designar nuevamente, como miembro único titular que ejercerá la representación legal de Rouse Arey SRL, con el cargo de SOCIO GERENTE a la socia Gabriela Marisa Bertero D.N.I n° 20.474.306, por el termino de cinco años, quien declara su aceptación, fija domicilio en calle Antonio Arcos N° 2.437 del barrio Los Paraísos de esta ciudad de Córdoba Capital, y manifiesta, además, que no se encuentra afectada por inhabilidades y/o incompatibilidades legales y reglamentarias para ejercerlo. Asimismo, la Sra Gabriela Marisa Bertero, en cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, DECLARA BAJO JURAMENTO que las informaciones consignadas por ella en el acto, son exactas y verdaderas, y que se NO se encuentra incluida y/o alcanzada dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF). Además, manifiesta que asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

1 día - N° 531372 - \$ 5750,50 - 28/5/2024 - BOE

RIMMEDI S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria-Unánime-Autoconvocada de fecha 21/05/2024, se resolvió: "2) Reformar el Artículo 4 del Instrumento Constitutivo, modificando el Objeto Social de la Firma". Se aprobó por unanimidad la reforma propuesta en el Objeto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos." A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 531378 - \$ 12607 - 28/5/2024 - BOE

VENTURES SOFT, LLC

Inscripción de Sociedad Extranjera art.123 LGS - Por Acta de Directorio, de fecha 11/10/2021, de VENTURES SOFT, LLC, inscripta en U.S. FEDERAL TAX bajo el N° 37-2015381, ha resuel-

to inscribir la sociedad VENTURES SOFT, LLC REG. N°L21000403973, de fecha 13/09/2021, con sede social en 11455 SW 40 ST N°171-MIAMI, FL US 33165, en el Registro Público de Comercio de la ciudad Córdoba, pcia de Córdoba, Rep. Argentina, en los términos del artículo 123 de la Ley de sociedades 19550, y sus modificatorias, la designación del Representante Legal: Eduardo Esteban Scalzadona, D.N.I. 22.776.987, CUIT: 20-22776987-5, 02/09/1972, divorciado, argentino, Técnico Contable, masculino, con domicilio en calle Av. Colon N° 4933, Torre 7, Piso 1, dpto. "C", complejo Villa Sol, Barrio Teodoro Felds, Córdoba, Córdoba, Rep. Argentina, y Domicilio de la Sociedad en la Ciudad de Córdoba: Arturo M. Bas N°136, Piso 7º, Oficina "D", de la ciudad de Córdoba, pcia. De Córdoba, Rep. Argentina. Publíquese un día.

1 día - N° 531437 - \$ 3517,50 - 28/5/2024 - BOE

FIT GROUP, LLC

Inscripción de Sociedad Extranjera art.123 LGS - Por Acta de Directorio, de fecha 17/12/2019, de FIT GROUP, LLC, inscripta en U.S. FEDERAL TAX bajo el N° 32-0614695, ha resuelto inscribir la sociedad FIT GROUP, LLC REG. N° L19000265167, de fecha 22/10/2019, con sede social en 290 NW 165 ST M100-MIAMI, FL US 33169, en el Registro Público de Comercio de la ciudad Córdoba, pcia de Córdoba, Rep. Argentina, en los términos del artículo 123 de la Ley de sociedades 19550, y sus modificatorias, la designación del Representante Legal: Eduardo Esteban Scalzadona, D.N.I. 22.776.987, CUIT: 20-22776987-5, 02/09/1972, divorciado, argentino, Técnico Contable, masculino, con domicilio en calle Av. Colon N° 4933, Torre 7, Piso 1, dpto. "C", complejo Villa Sol, Barrio Teodoro Felds, Córdoba, Córdoba, Rep. Argentina, y Domicilio de la sociedad en la ciudad de Córdoba: Arturo M. Bas N°136, Piso 7º, Oficina "D", de la ciudad de Córdoba, pcia. De Córdoba, Rep. Argentina. Publíquese un día.

1 día - N° 531438 - \$ 3472 - 28/5/2024 - BOE

C AND G ESTILO S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2024. Socios: 1) MARINA GUGLIANO, D.N.I. N° 46.032.478, CUIT / CUIL N°27-46032478-0, nacido el día 03/01/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Los Ticas 2731, barrio Centro América, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: C AND G ESTILO S.A.S. Sede: Los Ticas 2731, barrio

Centro América, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital es de pesos Cuatrocientos diez mil (\$410.000,00) representado por 100 acciones de valor nominal cuatro mil cien (\$4.100,00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARINA GUGLIANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: MARINA GUGLIANO D.N.I. N° 46.032.478 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIA RAFAELA CALDERON D.N.I. N° 41.962.119 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARINA GUGLIANO D.N.I. N° 46.032.478, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31/03 de cada año.

1 día - N° 531482 - \$ 18133,50 - 28/5/2024 - BOE

CO&CA HEALTH S.A.S

Mediante este nuevo edicto se rectifica y ratifica el edicto n° 530963 publicado el 24/05/2024 en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se rectifica este edicto n° 530963 únicamente en el punto donde se refiere a socios y al objeto social, siendo lo correcto lo siguiente " Socios: DAMIAN VICENTE CONTE, argentino, casado, 44 años de edad, nacido el 02/03/1980, médico cirujano, D.N.I. N° 28.052.611, cuit 20-28052611-9, con domicilio en calle Melincue n° 765, Manzana 30, lote 9 A, Barrio Tejas del Sur 1, ciudad de Córdoba, departamento capital, Córdoba;

y el señor RICARDO ESTEBAN CASTELLANOS, argentino, casado, 49 años de edad, nacido el 13/03/1975, médico cirujano, D.N.I. N° 24.185.862, cuit 20-24185862-7, con domicilio en calle Martin de Jauregui n° 1795, Barrio Talleres Este, ciudad de Córdoba, departamento Capital, Córdoba. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A.- Organización, administración, gerenciamiento, consultoría, intervención y explotación de centros médicos asistenciales ya sean estos públicos y/o privados, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. B.- La promoción tiene por objeto la promoción, ejecución y desarrollo de todo tipo de actividades relacionadas con la salud. En el ejercicio de ellas la sociedad podrá construir, instalar, administrar y explotar cualquier clase de establecimientos hospitalarios, por cuenta propia o ajena y prestar toda clase de servicios médicos o de salud.- Podrá igualmente desarrollar todo tipo de actividades industriales y comerciales destinadas a resolver/satisfacer las propias necesidades de la salud, sea directamente o asumiendo representaciones nacionales o extranjeras, y formar o participar como socio en cualquier clase de institutos, organizaciones o sociedades que tenga entre sus finalidades aquellas propias de la clínica. C) Mandato y Gestión de Negocios: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes y licenciataria, administración y comercialización de patentes y modelos industriales, marcas y nombres comerciales, emblemas, isologos, franquicias y sub-franquicias. D) Importación y Exportación: Realizar operaciones de comercio exterior ya sea importación y/o exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto, en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a otras sociedades por acciones, negociar valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate de conformi-

dad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones por las leyes y el presente estatuto." Y se ratifica este edicto n° 530963 en los puntos que no se rectificaron en este edicto.

1 día - N° 531523 - \$ 12768 - 28/5/2024 - BOE

GNI - GENERADORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/01/2024, se resuelve: que la nueva sede social de GNI- GENERADORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A., es en la calle Jujuy N° 1412, piso I, Bloque II del Complejo Cardinales Estación Cofico B° Cofico, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 531559 - \$ 1158,50 - 28/5/2024 - BOE

SALGADO AUTOMOTORES S.A.

ALTA GRACIA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2023 se ha resuelto designar Presidente: Darío Martín SALGADO, D.N.I. 24.857.261; y Directora Suplente: María Soledad LAUREY, D.N.I. N° 24.857.699.

1 día - N° 531595 - \$ 829,50 - 28/5/2024 - BOE

UNTAL S.A.S.

Constitución de fecha 21/05/2024. Socios: 1) JOSE ANTONIO PACE, D.N.I. N° 25247085, CUIT/CUIL N° 23252470859, nacido/a el día 30/06/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Heriberto Martínez 7161, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: UNTAL S.A.S. Sede: Calle Heriberto Martínez 7161, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de gases en

general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ANTONIO PACE, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE ANTONIO PACE, D.N.I. N° 25247085 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL PACE, D.N.I. N° 20872754 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ANTONIO PACE, D.N.I. N° 25247085. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 531334 - s/c - 28/5/2024 - BOE

SSMPCEC S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2024. Socios: 1) TOMAS GOMEZ FUNES, D.N.I. N° 32346776, CUIT/CUIL N° 20323467766, nacido/a el día 26/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Marcelo Torcuato De Alvear 68, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN MARTINEZ SOTO, D.N.I. N° 32281449, CUIT/CUIL N° 20322814497, nacido/a el día 30/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Marcelo Torcuato De Alvear 68, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SSMPCEC S.A.S. Sede: Avenida Marcelo Torcuato De Alvear 68, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2)

Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS GOMEZ FUNES, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) AGUSTIN MARTINEZ SOTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS GOMEZ FUNES, D.N.I. N° 32346776 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN MARTINEZ SOTO, D.N.I. N° 32281449 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS GOMEZ FUNES, D.N.I. N° 32346776. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531343 - s/c - 28/5/2024 - BOE

LA SOLIS S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2024. Socios: 1) FEDERICO QUIROGA, D.N.I. N° 33359838, CUIT/CUIL N° 20333598389, nacido/a el día 18/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Consigli Csario 672, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO QUIROGA, D.N.I. N° 32495917, CUIT/CUIL N° 20324959174, nacido/a el día 03/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Consigli Csario 672, barrio Cementerio, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO MAURICIO FREDIANI, D.N.I. N° 32471028, CUIT/CUIL N° 20324710281, nacido/a el día 07/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Consigli Csario 672, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) DARIO HUMBERTO NOVILLO, D.N.I. N° 31166415, CUIT/CUIL N° 20311664159, nacido/a el día 04/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle 9 De Julio 371, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LA SOLIS S.A.S. Sede: Calle Roma 1902, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO QUIROGA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MARIANO QUIROGA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) PABLO MAURICIO FREDIANI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) DARIO HUMBERTO NOVILLO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO MAURICIO FREDIANI, D.N.I. N° 32471028 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO QUIROGA, D.N.I. N° 33359838 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MAURICIO FREDIANI, D.N.I. N° 32471028. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 531346 - s/c - 28/5/2024 - BOE

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 25 de Abril de 2024 se resolvió: 1) Tener por rectificada el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 15/02/2024 en los términos de la presente; 2) Designación de los siguientes directores por el término de 3 ejercicios, venciendo sus mandatos el 31/04/2027: Presidente, Sra. Cristina Alicia Groendijk, DNI 13.822.615; Vice-presidente Sr. Marcelo José Moresi, DNI 12.669.401, Sra. Maria Florencia Moresi Groendijk, DNI 34.688.163. Los nombrados ACEPTAN en forma expresa los cargos que le fueron concedidos y

manifiestan que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del 264 de la Ley 19.550, fijando domicilio especial en Av. ciudad de Valparaíso N° 3097 de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 531463 - \$ 2621,50 - 28/5/2024 - BOE

MASSTEX S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) CLAUDIO DANIEL MASSERONI, D.N.I. N° 21552713, CUIT/CUIL N° 20215527132, nacido/a el día 30/04/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Alvarez Donato 8181, piso 1, departamento 1, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO ENRIQUE MASSERONI, D.N.I. N° 24126919, CUIT/CUIL N° 20241269192, nacido/a el día 29/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Alvarez Donato 8181, piso 1, departamento 1, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MASSTEX S.A.S. Sede: Avenida Alvarez Donato 8181, piso 1, departamento 1, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO DANIEL MASSERONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEONARDO ENRIQUE MASSERONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO DANIEL MASSERONI, D.N.I. N° 21552713 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual

o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO ENRIQUE MASSERONI, D.N.I. N° 24126919 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO DANIEL MASSERONI, D.N.I. N° 21552713. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531457 - s/c - 28/5/2024 - BOE

MILDESING S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2024. Socios: 1) IGNACIO ANDRES MIRANDA SOLARI, D.N.I. N° 39027151, CUIT/CUIL N° 20390271515, nacido/a el día 30/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Independencia 710, piso 1, departamento G, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS REVOL, D.N.I. N° 39080275, CUIT/CUIL N° 20390802758, nacido/a el día 18/09/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle San Clemente 2288, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MILDESING S.A.S. Sede: Calle Independencia 710, piso 1, departamento G, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 4000 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO ANDRES MIRANDA SOLARI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) LUCAS REVOL, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IG-

NACIO ANDRES MIRANDA SOLARI, D.N.I. N° 39027151 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS REVOL, D.N.I. N° 39080275 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO ANDRES MIRANDA SOLARI, D.N.I. N° 39027151. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531465 - s/c - 28/5/2024 - BOE

AGRONEGOCIOS CATGIN S.R.L.

Constitución de fecha 06/05/2024. Socios: 1) MARIA ESTHER CARANDO, D.N.I. N° 11418943, CUIT/CUIL N° 27114189435, nacido/a el día 31/07/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Entre Rios, de la ciudad de La Laguna, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURO ANDRES SARETTI, D.N.I. N° 27795301, CUIT/CUIL N° 20277953014, nacido/a el día 22/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 231, de la ciudad de La Laguna, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AGRONEGOCIOS CATGIN S.R.L. Sede: Calle General Paz 219, de la ciudad de La Laguna, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación en todas las formas posibles de establecimientos agropecuarios, sean propiedad de la sociedad o de terceros, mediante la explotación de establecimientos agrícolas para la producción de toda clase de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas y tabacaleras; establecimientos ganaderos para la cría, mestización, compraventa de ganado, cruce de ganado, engorde de toda clase de ganado; establecimientos frutihortícolas, forestales, apícolas y granjeros; explotación de tambos, industrialización y compraventa de leche, sus derivados y subproductos; explotación de cabañas para la explotación de toda especie de animales de pedigree; compra, venta,

acopio, consignación, distribución, importación, exportación de materias primas, herramientas, maquinarias y productos, subproductos y derivados. b) La prestación a terceros de toda clase de servicios vinculados con la producción agrícola, ganadera, frutícola, hortícola, avícola, apícola, forestal y tambera. c) Explotación del negocio de agroinsumos, cereales, semillas, artículos rurales, asesoramiento y servicios agrícola ganaderos, a saber: realización de operaciones de compra, venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, arrendamiento, depósito, representación, comisión, consignación y distribución de granos, cereales, ganado, frutos, semillas, agroquímicos, agroinsumos, fertilizantes, artículos rurales, maquinarias, repuestos y alimentos para animales. d) Industrialización y comercialización de materias primas y productos agropecuarios, elaboración de alimentos balanceados para toda clase de animales, manipuleo de cereales y oleaginosas, destrizado y peleteado de soja, elaboración de aceites y derivados. e) Construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. f) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, caudales, correspondencia, encomienda, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas peligrosas, fraccionadas, congeladas y en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones legales correspondientes. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE: nacional o internacional, de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) FINANCIERAS - con fondos propios - realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios

presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negociaciones, financiaciones y crédito en general, a sociedades o particulares, con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compra venta y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. 4) INMOBILIARIAS: compra venta, alquiler y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de operaciones de Propiedad Horizontal. 5) Actuar como fiduciante y fiduciaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta (468650) representado por 46865 cuotas de valor nominal Diez (10.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ESTHER CARANDO, suscribe la cantidad de 9373 cuotas. 2) MAURO ANDRES SARETTI, suscribe la cantidad de 37492 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MAURO ANDRES SARETTI, D.N.I. N° 27795301. Gerente/a Suplente: 1) MARIA CELESTE SARETTI, D.N.I. N° 28980995. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 531481 - s/c - 28/5/2024 - BOE

GIMASEED S.A.S.

Constitución de fecha 24/05/2024. Socios: 1) PABLO DAVID GIGENA, D.N.I. N° 34875585, CUIT/CUIL N° 20348755855, nacido/a el día 31/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Rogelio Martinez 917, barrio Radosta, de la ciudad de Berroteran, Departamento Rio Cuarto,

de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL MARTINEZ, D.N.I. N° 34394971, CUIT/CUIL N° 20343949716, nacido/a el día 23/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle 10 De Junio 360, barrio Los Cedros, de la ciudad de Berroteran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GIMASEED S.A.S. Sede: Calle Fray Mamerto Esquiú 460, barrio 25 De Mayo, de la ciudad de Berroteran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 550000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DAVID GIGENA, suscribe la cantidad de 275000 acciones. 2) EMANUEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de 275000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO DAVID GIGENA, D.N.I. N° 34875585 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL MARTINEZ, D.N.I. N° 34394971 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DAVID GIGENA, D.N.I. N° 34875585. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531483 - s/c - 28/5/2024 - BOE

DEALCA SOCIEDAD ANONIMA

GENERAL CABRERA

Por Asamblea Ordinaria del 16 de mayo de 2024, se rectifica la redacción del tratamiento del tercer punto del orden del día de la asamblea Ordinaria de fecha 29/11/2023 quedando como redacción

inicial del punto que el Presidente Walter Javier Cavigliasso sugiere mantener la renovación total del Directorio de la sociedad.

1 día - N° 531514 - \$ 1179,50 - 28/5/2024 - BOE

OPV SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/05/2024. Socios: 1) LUIS SEBASTIÁN HERRERA, D.N.I. N° 25759488, CUIT/CUIL N° 20257594883, nacido/a el día 21/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Richieri 3220, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATÍAS NICOLÁS FERRER OLIVERO, D.N.I. N° 25246559, CUIT/CUIL N° 20252465597, nacido/a el día 10/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Avenida Richieri 3220, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: OPV SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Richieri 3220, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS SEBASTIÁN HERRERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MATÍAS NICOLÁS FERRER OLIVERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS SEBASTIÁN HERRERA, D.N.I. N° 25759488 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATÍAS NICOLÁS FERRER OLIVERO, D.N.I. N° 25246559 en el carácter de administrador suplente. Dura-

rán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS SEBASTIÁN HERRERA, D.N.I. N° 25759488. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 531492 - s/c - 28/5/2024 - BOE

BARTOLONI LEANDRO MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S.

Constitución de fecha 21/05/2024. Socios: 1) LEANDRO JESUS BARTOLONI, D.N.I. N° 33653573, CUIT/CUIL N° 20336535736, nacido/a el día 07/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraiso 50, manzana 15, lote 5, barrio Mi Valle Golf, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BARTOLONI LEANDRO MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S. Sede: Calle Paraiso 50, barrio Mi Valle Golf, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO JESUS BARTOLONI, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO JESUS BARTOLONI, D.N.I. N° 33653573 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL ARMANDO ANTONIO BARTOLONI, D.N.I. N° 27377591 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO

JESUS BARTOLONI, D.N.I. N° 33653573. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 531525 - s/c - 28/5/2024 - BOE

LINTA S.A.

BALNEARIA

Asamblea General Ordinaria de Linta S.A, celebrada el 24 días de mayo del año 2024, por unanimidad designa como Director Titular y Presidente a Pontoni, Oscar Hugo, y como Director Suplente a Arguello, Celia Amanda por el tiempo que fija el estatuto. Pontoni, Oscar Hugo D.N.I 23.731.891, nacido el 15/11/1974, divorciado, sexo masculino, comerciante, CUIT 23-23731891-9, con domicilio real en Ruta 17 Acceso oeste, y Arguello, Celia Amanda, D.N.I 21.399.758, nacida 12/05/1970, casada, sexo femenino, comerciante, CUIT 27-21399758-6, con domicilio real en calle Las Heras N° 476, ambos de la localidad de Balnearia, Provincia de Córdoba, constituyendo domicilio especial en Bv. Belgrano n° 321 de la misma Localidad y Provincia.

1 día - N° 531408 - \$ 2590 - 28/5/2024 - BOE

TEINA AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 20/05/2024. Socios: 1) ALEJANDRO GABRIEL GUENDULAIN, D.N.I. N° 39176185, CUIT/CUIL N° 20391761850, nacido/a el día 18/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Argentina 349, de la ciudad de Bengolea, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TEINA AGRO S.A.S. Sede: Calle Argentina 349, de la ciudad de Bengolea, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nomi-

nativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO GABRIEL GUENDULAIN, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO GABRIEL GUENDULAIN, D.N.I. N° 39176185 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTIN GUENDULAIN, D.N.I. N° 44791420 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO GABRIEL GUENDULAIN, D.N.I. N° 39176185. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 531519 - s/c - 28/5/2024 - BOE

BLA.JUJUVALLES AIR S.A.S.

Constitución de fecha 16/05/2024. Socios: 1) BLANCA AZUCENA MADERO, D.N.I. N° 22033907, CUIT/CUIL N° 27220339071, nacido/a el día 07/03/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Charlone Cnel Juan Bautista 5678, barrio El Quebracho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BLA.JUJUVALLES AIR S.A.S. Sede: Calle Charlone Cnel Juan Bautista 5678, barrio El Quebracho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BLANCA AZUCENA MADERO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BLANCA AZUCENA MADERO, D.N.I. N°

22033907 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO EZEQUIEL CISNERO, D.N.I. N° 40686197 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BLANCA AZUCENA MADERO, D.N.I. N° 22033907. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 531534 - s/c - 28/5/2024 - BOE

BASE SOLIDA S.A.S.

Constitución de fecha 20/05/2024. Socios: 1) SOFIA MAGALI ORTIZ MOLINA, D.N.I. N° 41439879, CUIT/CUIL N° 27414398796, nacido/a el día 05/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huiliches 781, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VIVIANA ELENA MOLINA, D.N.I. N° 20542204, CUIT/CUIL N° 27205422043, nacido/a el día 02/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huiliches 781, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BASE SOLIDA S.A.S. Sede: Calle Huiliches 781, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Setecientos (4700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA MAGALI ORTIZ MOLINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VIVIANA ELENA MOLINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administra-

ción: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SOFIA MAGALI ORTIZ MOLINA, D.N.I. N° 41439879 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIVIANA ELENA MOLINA, D.N.I. N° 20542204 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA MAGALI ORTIZ MOLINA, D.N.I. N° 41439879. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531552 - s/c - 28/5/2024 - BOE

GRANJA PRODUCIR S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2024. Socios: 1) MAXIMILIANO BESORA, D.N.I. N° 36366103, CUIT/CUIL N° 20363661034, nacido/a el día 16/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 465, de la ciudad de Rafael Garcia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NAHUEL ADRIAN TONATO, D.N.I. N° 33986697, CUIT/CUIL N° 20339866970, nacido/a el día 19/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Pueyrredon 219, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRANJA PRODUCIR S.A.S. Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 465, de la ciudad de Rafael Garcia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Dos (468632) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Treinta Y Dos Céntimos (4686.32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO BESORA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NAHUEL ADRIAN TONATO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NAHUEL ADRIAN TONATO, D.N.I. N° 33986697 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO BESORA, D.N.I. N° 36366103 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAHUEL ADRIAN TONATO, D.N.I. N° 33986697. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531561 - s/c - 28/5/2024 - BOE

FE.RO.LE.RO. S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2024. Socios: 1) FERNANDA LORENA ROMERO, D.N.I. N° 23422499, CUIT/CUIL N° 27234224994, nacido/a el día 21/01/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 539, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) LEANDRO GASTON ROMERO, D.N.I. N° 28580228, CUIT/CUIL N° 20285802289, nacido/a el día 08/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Newbery Jorge 589, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FE.RO. LE.RO. S.A.S. Sede: Calle Brasil 63, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación de cartón ondulado y envases de cartón. 16) Venta al por menor y mayor de papel, productos de papel, cartón, productos de cartón, materiales de embalaje, artículos descartables, artículos de limpieza, artículos de plástico, rollos de polietileno, artículos de bazar, juguetes, artí-

culos de cotillón, artículos de regalería, artículos de mercería, artículos de perfumería, artículos de artística, artículos de librería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 200 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDA LORENA ROMERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) LEANDRO GASTON ROMERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDA LORENA ROMERO, D.N.I. N° 23422499 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO GASTON ROMERO, D.N.I. N° 28580228 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDA LORENA ROMERO, D.N.I. N° 23422499. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 531564 - s/c - 28/5/2024 - BOE

ACETO AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2024. Socios: 1) SOL MARIET ACETO, D.N.I. N° 39611318, CUIT/CUIL N° 27396113185, nacido/a el día 24/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Calle La Rioja 789, de la ciudad de La Cruz, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ALBERTO ACETO, D.N.I. N° 16654686, CUIT/CUIL N° 23166546869, nacido/a el día 16/08/1964, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martín Y F Enrique, de la ciudad de La Cruz, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) BRISA DEL CIELO ACETO, D.N.I. N° 42109617, CUIT/CUIL N° 27421096177, nacido/a el día 18/11/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle La Rioja 789, barrio Centro, de la ciudad de La Cruz, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ACETO

AGRO S.A.S. Sede: Calle La Rioja 789, de la ciudad de La Cruz, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades

relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Nueve Mil (469000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Noventa (4690.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOL MARIET ACETO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) PABLO ALBERTO ACETO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) BRISA DEL CIELO ACETO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ALBERTO ACETO, D.N.I. N° 16654686 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOL MARIET ACETO, D.N.I. N° 39611318 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALBERTO ACETO, D.N.I. N° 16654686. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 531567 - s/c - 28/5/2024 - BOE

NOEFARMA S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2024. Socios: 1) AGUSTINA ALEJANDRA ARAUJO, D.N.I. N° 42052386, CUIT/CUIL N° 27420523861, nacido/a el día 01/08/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chavisacate 1657, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN JORGE ARAUJO JAIME, D.N.I. N° 22795947, CUIT/CUIL N° 23227959479, nacido/a el día 23/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Chavisacate 1657, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NOEFARMA S.A.S. Sede: Calle Chavisacate 1657, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Cinco (468635) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Treinta Y Cinco Céntimos (4686.35) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTINA ALEJANDRA ARAUJO, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) SEBASTIAN JORGE ARAUJO JAIME, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTINA ALEJANDRA ARAUJO, D.N.I. N° 42052386 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN JORGE ARAUJO JAIME, D.N.I. N° 22795947 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTINA ALEJANDRA ARAUJO, D.N.I. N° 42052386. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531577 - s/c - 28/5/2024 - BOE

OFTALAM S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2024. Socios: 1) ALVARO EZEQUIEL JOSE MARTIN, D.N.I. N° 29329643, CUIT/CUIL N° 20293296430, nacido/a el día 09/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida Duarte Quiros 290, piso 2, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Denominación: OFTALAM S.A.S. Sede: Avenida Duarte Quiros 290, piso 2, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios médicos asistenciales a pacientes a través de profesionales médicos, con título habilitante, abarcando las especialidades que se relacionen con la medicina, en establecimientos propios o contratados a tal fin. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALVARO EZEQUIEL JOSE MARTIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALVARO EZEQUIEL JOSE MARTIN, D.N.I. N° 29329643 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA GISELA GALLEGUILLO, D.N.I. N° 36255153 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALVARO EZEQUIEL JOSE MARTIN, D.N.I. N° 29329643. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 531583 - s/c - 28/5/2024 - BOE

DINEGA S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2024. Socios: 1) SANTIAGO JUAN BLONDEL, D.N.I. N° 28577511, CUIT/CUIL N° 20285775117, nacido/a el día 05/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 1070, barrio La Loma, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN CAMPBELL TOWERS, D.N.I. N° 32421877, CUIT/CUIL N° 20324218778, nacido/a el día 28/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio

real en Calle 12 De Octubre 1182, barrio Altos Del Pungo, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOAQUIN FRAGA, D.N.I. N° 28725330, CUIT/CUIL N° 20287253304, nacido/a el día 21/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino A Cuchi Corral, barrio Los Nogales, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DINEGA S.A.S. Sede: Calle 12 De Octubre 1182, barrio Altos Del Pungo, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 300 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO JUAN BLONDEL, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JUAN CAMPBELL TOWERS, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) JOAQUIN FRAGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOAQUIN FRAGA, D.N.I. N° 28725330 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO JUAN BLONDEL, D.N.I. N° 28577511 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUIN FRAGA, D.N.I. N° 28725330. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 531591 - s/c - 28/5/2024 - BOE

SVETIA S.A.

Liquidación, Cancelación y Designación de Representante para conservar Libros Físicos y Digitales - Por Acta de Asamblea Extraordina-

ria de fecha 1.02.2024, la sociedad resolvió la liquidación y cancelación de SVETIA S.A CUIT: 30-67870448-9. Adicionalmente, designó a SANTIAGO SVETLITZA, DNI: 35.525.734, como representante para la conservación de los Libros físicos y digitales y demás documentos sociales de SVETIA S.A.

1 día - N° 530409 - \$ 509,90 - 28/5/2024 - BOE

NOSSIX S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2024. Socios: 1) JORGE LUIS BATICA, D.N.I. N° 28849993, CUIT/CUIL N° 20288499935, nacido/a el día 10/06/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 574, de la ciudad de Pilar, Departamento Pilar, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) ANGEL MARTIN RUSSO, D.N.I. N° 31844802, CUIT/CUIL N° 20318448028, nacido/a el día 02/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Nuestra Señora De Monserrat, torre/local B, manzana 78, lote 5, barrio Jardines Del Olmo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NOS-SIX S.A.S. Sede: Avenida O Higgins 6165, manzana 30, lote 23A, barrio Mansos Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE LUIS BATICA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) ANGEL MARTIN RUSSO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE LUIS BATICA, D.N.I. N° 28849993 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el

caso. El Sr. 1) ANGEL MARTIN RUSSO, D.N.I. N° 31844802 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE LUIS BATICA, D.N.I. N° 28849993. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531597 - s/c - 28/5/2024 - BOE

ABC S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada N° 85 de fecha 30/04/2024, se designa a las siguientes Autoridades del directorio compuesto por tres directores titulares y tres suplentes: Director Titular de la Clase A, Francisco González Leahy D.N.I. N° 25.202.903 – CUIT CUIT 20-25202903-7, Director Titular de la clase B, María Luisa Bleicher D.N.I. N° 12.030.752 – CUIT 27-112030752-0; Director Titular de la clase C Jorge Eduardo Zima D.N.I. N° 13.984.333 – CUIT 23-113984333-9; Director Suplente de la clase A: Claudia V. Santillán D.N.I. 20.380.198 – CUIT 27-2038018-5; Director Suplente por la clase B: Melisa Moszoro D.N.I. 33.200.671 – CUIT 27-33200671-7; y Director Suplente por la clase C: Claudia Alejandra Zima D.N.I. 18.386.298 – CUIT 27-18386298-2, quienes se distribuyen los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Jorge Eduardo Zima, VICEPRESIDENTE: María Luisa Bleicher, SECRETARIO: Francisco González Leahy.

1 día - N° 530209 - \$ 1804,80 - 28/5/2024 - BOE

CARMONTELLE S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 17/05/2024, autoconvocada en la sede de la sociedad, se resolvió por unanimidad aprobar la Renuncia y Elección de Autoridades y Reforma del Estatuto en su artículo 7, habiendo quedado redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: MARCELO GABRIEL ALONSO D.N.I. N° 18.441.448 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: SILVANA ANDREA SCHAB D.N.I. N° 24.202.595 en el carácter de administrador/a suplente con

el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 530493 - \$ 2287,80 - 28/5/2024 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A

Edicto Rectificativo - En Edicto N° 530122 de Fecha 24/05/2024, 27/05/2024, 28/05/2024, 29/05/2024 y 30/5/2024 donde dice " Calle Molino De Torres 5301(agregar casa de campo) " debe decir "Calle Molino De Torres 5301"

5 días - N° 530538 - \$ 3630 - 30/5/2024 - BOE

PRIVUS S.A.S.

VILLA MARIA

En la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 16 hs. se constituye la Asamblea de la sociedad PRIVUS S.A.S. en la sede social sita en calle General Paz N° 560, piso 5, departamento 4, de la misma localidad. Se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100 % del capital social, por lo que reviste el carácter de unánime y autoconvocada. De este modo, suscriben la presente el Sr. GUIDO, CORNAGLIA, D.N.I. N.º 39.613.641, con domicilio en calle Avenida Santa Ana N.º 658, barrio Bello Horizonte, de la ciudad de Villa María, titular de 100 (cien) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Por unanimidad, la totalidad de los accionistas de la sociedad aprueban la falta de convocatoria a la presente Asamblea por parte del órgano de administración, el orden del día a considerar por la presente reunión, dándose de ese modo cumplimiento a lo normado por los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, 49 de la Ley 27.349, y el Instrumento Constitutivo. Abre el acto el accionista GUIDO, CORNAGLIA, D.N.I. 39.613.641 quien pone a consideración el siguiente orden del día: 1) Consideración y aprobación de la Designación de autoridades. 2) Designación de autoridades. 3) Autorizaciones. Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: 1) Consideración y aprobación de la Designación de autoridades, el Sr. GUIDO, CORNAGLIA, D.N.I. N.º 39.613.641, manifiesta que es intención de la sociedad modificar sus autoridades. Por unanimidad de los accionistas

se resuelve aprobar la modificación dispuesta. Inmediatamente se pasa a considerar el punto 2) el cual dice: Designación de autoridades. El Sr. GUIDO, CORNAGLIA, D.N.I. N° 39.613.641 manifiesta que en concordancia con lo resuelto en el anterior punto del Orden del Día, es necesaria la modificación de las autoridades y propone en el cargo de Administrador Titular GUIDO CORNAGLIA D.N.I. N° 39.613.641, C.U.I.T. 20-39613641-5, nacido el día 15/07/1996, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en calle Avenida Santa Ana N° 658, barrio Bello Horizonte, de la localidad de Villa Maria, provincia de cordoba, republica argentina, en el cual fija su domicilio especial y como Administrador Suplente a GASTON FACUNDO JUAREZ D.N.I. N° 38.885.511, C.U.I.T. 20-38885511-9, nacido el 21/06/1995, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Profesor de Educacion Fisica, con domicilio real en calle La Rioja N° 484, barrio Guemes, de la localidad de Villa Maria, provincia de cordoba, republica argentina, en el cual fija su domicilio especial, lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Por último se pasa a considerar el punto 3) del orden del día: Autorizaciones, autorizándose a la Cra. ACOSTA, PAULA ANTONELLA, D.N.I. N° 35.638.839 a fin de inscribir en Autoridad Competente la presente resolución asamblearia. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17 hs, se levanta la sesión.

1 día - N° 530619 - \$ 7492,70 - 28/5/2024 - BOE

ALTA GRACIA

A los 21 días del mes de Mayo 2024, se reúnen en la sede social de Dobleabraga & Co S.A.S para tratar la integración del 75% faltante de capital y un aumento del capital social por \$152.320 en efectivo. Teniendo en cuenta las necesidades económicas de la empresa y la posibilidad de aporte de dinero. El capital pasa de \$64.000 a \$216.320. Que el aumento mencionado se materializará mediante la emisión de doscientos treinta y ocho (238) acciones, de pesos Seiscientos Cuarenta (\$640.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción, las que se suscriben de la siguiente manera: a) El

Sr. Claudio Francisco Bracamonte, la cantidad de doscientos treinta y ocho (238) acciones por la suma de \$ 152.320. Por unanimidad se resuelve aprobar el aumento de capital social en la suma estipulada y el capital social quedará configurado de la siguiente manera: Claudio Bracamonte Porcentaje del Capital Social 100% Capital Social \$ 216.320 (corresponde a 338 acciones valor nominal \$ 640 de cada una). Asimismo, se resuelve aprobar la modificación del art. 5 del Contrato Constitutivo, quedando la modificación del art. 5 de la siguiente forma: "El capital social es de pesos Doscientos Dieciséis Mil Trescientos Veinte (\$216.320,00), representado por trescientos treinta y ocho (338) acciones cada una de pesos Seiscientos Cuarenta (\$640,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la ley 27.349.-

1 día - N° 530888 - \$ 3205,50 - 28/5/2024 - BOE

ORILLEROS DE LA CAÑADA ASOCIACIÓN CIVIL

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta N° 47 de la Comisión Directiva, de fecha 21/05/2024, se cambió la sede social, mudándola de calle Pedro Pacheco de Mendoza 1933, barrio Parque Capital, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Av. Julio A. Roca 1644, Barrio San Francisco, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 530697 - \$ 544,40 - 28/5/2024 - BOE

GROBS S. A. S.

REFORMA DE ESTATUTO – MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL – NUEVA SEDE SOCIAL - Por reunión de socios de fecha 17/5/2024 se resolvió unánimemente reformular el artículo 4° del estatuto, quedando así redactado su texto: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización, al por menor y al por mayor, alquiler, leasing, compra, venta, permuta, importación, exportación y fabricación, representación, transporte, distribución, de equipos, bienes y materiales vinculados con la construcción y con el mantenimiento de inmuebles, urbanos y rurales, de construcciones edilicias, rutas, puentes, y de obras civiles. b) Construcción, mantenimiento, reparación, administración y ejecución de obras públicas y privadas, en inmuebles propios y de terceros, privados y públicos, incluyéndose expresamente la construcción

de edificios sometidos al régimen de la propiedad horizontal, viviendas, establecimientos fabriles, locales, cocheras y cualquier otro trabajo comprendido en dichas obras. c) Servicios de asesoría, de ejecución, de construcción, de mantenimiento, y de reparación de obras electromecánicas, hidráulicas, y eléctricas. d) Reparación de máquinas, bienes y equipos relacionados con cualquiera de las actividades precedentes. e) Prestación de servicios de asesoramiento técnico e integral, de consultoría, de investigación de mercado, de marketing y de comercialización y realizar estudios de factibilidad y de pre inversión de planes, programas y proyectos de inversión relacionados y/o vinculados directamente con cualquiera de las actividades detalladas anteriormente, así como su difusión a través de su publicación y/o comunicación por cualquier vía (entre otras, a través de informes, conferencias, exposiciones, redes sociales, Internet). f) Otorgar, celebrar, ofrecer, aceptar, ejercitar mandatos, representaciones, comisiones y franquicias vinculadas a alguna de las actividades indicadas precedentemente. Ser fiduciaria en contratos de fideicomiso donde el encargo fiduciario comprenda alguna de las actividades antes enumeradas. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, franquicias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." En esa misma reunión de socios, se aprobó por unanimidad fijar la nueva sede social en Ruta número 9, kilómetro 851, de la localidad de El Rodeo, del departamento de Tulumba, de la provincia de Córdoba, república Argentina.

1 día - N° 530948 - \$ 5845,90 - 28/5/2024 - BOE

Renuncia Administrador Titular – Elección Administrador Titular – Ratificación Administrador Suplente – Reforma Artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13 de Marzo de 2024 se resuelve por unanimidad: Como primer punto del orden del día se resuelve por unanimidad: 1) aceptar la renuncia presentada, con fecha 18 de Febrero de 2023, por el Sr. DIEGO JAVIER FRYDMAN, D.N.I. N° 35.525.711, CUIT N° 20-35525711-9, al cargo de Administrador Titular para el que fuera designado en acta de reunión de socio de fecha once de Agosto de dos mil veintidós, por haberse desvinculado de la sociedad por la venta de la totalidad de las acciones que eran de su titularidad; 2) Designar en el cargo de Administrador Titular, por tiempo indeterminado, al Señor PIANTONI Francisco Mario, D.N.I. N° 18.017.792, CUIT N° 20-18017792-3, con domicilio especial en Aveni-

da Luis José De Tejada N° 4455 – Cerro de Las Rosas – Córdoba; 3) Reformar los Artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo de la sociedad, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ADMINISTRACION – REPRESENTACION – USO DE FIRMA – ARTICULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más administradores titulares designados por la Reunión de Socios por tiempo determinado o indeterminado, y el número de administradores suplentes que resuelva el órgano de gobierno, siendo obligatoria su designación en el caso de prescindencia de la Sindicatura. En el desempeño de sus funciones, podrán actuar en forma indistinta, con facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, comprendiéndose aquéllos para las cuales la ley requiere facultades expresas, conforme lo establecido por el artículo 375, 2° párrafo, del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 del Decreto - Ley 5965/63. Podrán ser removidos por justa causa. Los administradores suplentes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, en el orden de su elección. ARTÍCULO 8: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los administradores titulares, en forma indistinta. Segundo Punto orden del día Ratificar NAON ISIDORO, DNI 33.389.597 CUIT 20-33389597-9, argentino, nacida el doce de noviembre de 1987, soltero, comerciante, domiciliada en calle Mza 36 Lote 10, Las Cigarras, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, como Administrador Suplente

1 día - N° 531323 - \$ 8620,50 - 28/5/2024 - BOE

GALIA NORTE S.A.

RIO CUARTO

Elección de Miembros del Directorio - Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 12 celebrada el día 29/03/2024 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado el mismo, por el término de 3 ejercicios, de la siguiente manera: la señora Ileana Florencia Will, D.N.I. 24.311.618 como Director Titular y Presidente, y el señor Enrique Germán

Vaira, D.N.I. 24.533.113, como Director Suplente. Ileana Florencia Will - Presidente del Directorio - Galia Norte S.A.

1 día - N° 530992 - \$ 728,40 - 28/5/2024 - BOE

MORENO E HIJOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 3 de fecha 15/01/2024, se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: LORENA ELIZABETH MORENO, DNI N° 26.392.082 y; DIRECTOR SUPLENTE: CESAR ANIBAL MORENO, DNI N° 11.052.486. Los nombrados fijan domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 531163 - \$ 1122 - 28/5/2024 - BOE

BARRANCAS COUNTRY S.A.

Edicto Complementario del publicado bajo aviso N° 518170 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 25/03/2024. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 02/11/2017, se resolvió también la Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/06/2016.

1 día - N° 531274 - \$ 954 - 28/5/2024 - BOE

BARRANCAS COUNTRY S.A.

Edicto Rectificativo del publicado bajo aviso N° 518173 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 25/03/2024. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/06/2016 resolvió la Ratificación, entre otras, de la Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2013, y no como fue erróneamente consignado de fecha 13/12/2013.

1 día - N° 531276 - \$ 1107 - 28/5/2024 - BOE

CONTE-MAS SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES. REFORMA DE CONTRATO SOCIAL - Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 22 de Mayo de 2024, el Sr. José Antonio Ramos, D.N.I. 10.377.455, domiciliado en calle Ortiz de Ocam-

po N° 4569, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, de estado civil viudo, de profesión comerciante, de nacionalidad Argentino, cedió la cantidad de Ciento Setenta y Cinco (175) Cuotas Sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, representativas del 12.5% del capital social de la sociedad CONTE-MAS S.R.L. CUIT 30647457815, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo Matrícula N° 3684-1990 en favor del Sr. Federico Marziale, D.N.I. N° 40.105.601, con domicilio en calle Maestro Vidal N° 377, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión Lic. en Administración de Empresas, de nacionalidad Argentino. En consecuencia de la cesión precitada, se procedió a la reforma de la cláusula cuarta del contrato social de la Sociedad, la cual quedó redactada de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL. SUSCRIPCION E INTEGRACION: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cuarenta Mil (\$140.000), representado por mil cuatrocientas (1400) cuotas sociales, de Pesos Cien (\$100) cada una, con derecho a un (1) voto cada una de ellas, distribuido de la siguiente manera: (i) El Sr. Gabriel Marziale, resulta titular de la cantidad de Mil Doscientas Veinticinco (1225) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$100), con derecho a un voto cada una de ellas, por un total de Pesos Cien Veintidós Mil Quinientos (\$122.500) y el Sr. Federico Marziale, resulta titular de la cantidad de Ciento Setenta y Cinco (175) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$100), con derecho a un voto cada una de ellas, por un total de Pesos Diecisiete Mil Quinientos (\$17.500). La totalidad de las cuotas sociales se encuentra plenamente integradas."

1 día - N° 531281 - \$ 5787 - 28/5/2024 - BOE

CONTE-MAS S.R.L.

REUNION DE SOCIOS RATIFICATIVA - Por medio Reunión de Socios de fecha 22/05/2024, se resolvió de manera unánime ratificar las resoluciones adoptadas en Reunión de Socios de fecha 05/01/2024, las cuales fueran oportunamente publicadas en edictos N° 507880 de fecha 31/01/2024.

1 día - N° 531286 - \$ 861 - 28/5/2024 - BOE